lo prado por ti

Sra. Carmen Gorroño Velasco



## RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES DEL PROCESO ELECCIONARIO.

Secretaria Municipal

Se solicita recepcionar y hacer revisión de documentos de respaldo que dan cuenta del proceso eleccionario de la organización:

Se adjunta:

RAPAHACIO

I. MUNICIPALIDAD DE LO P
OF. DE PARTES Y GESTION DOCU

\_\_\_\_ Acta de la Fecha de elección.

I. MUNICIPALIDAD DE LO PRADO OF. DE PARTES Y GESTION DOCUMENTAL

1 1 AGO 2025 3 4 2 8

RECIBIDO

Nota: Si no se depositan los documentos dentro del plazo establecido, o falta algún antecedente "NO SE DARÁ CURSO AL PROCESO ELECCIONARIO".

Firma del contribuyente



## lo prado parti

## ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En <u>Santiago</u> , a <u>Mariago</u> , a <u>de Albando</u> del año <u>2025</u> , la Comisión Electoral establecida con fecha <u>OZ</u> de <u>JOMO</u> del año <u>2025</u> , para velar por el norm desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria <u>Centro Jovenil witural na patrampo.</u> Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:	al
<ul> <li>Fecha de la elección : O2 de SEPTEMBRE del año zozs</li> <li>Horario : inicio 10:00 término 18:00</li> <li>Lugar y dirección : 10:00 possel 7191</li> </ul>	
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido er el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.  Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria	1

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	ì		AND
1	NAYA de S CASTILLO toban	18.340.337-0	
7	MANIAMA ESPIMOSA NELILOW	15.465.250-7	THE STATE OF THE S
3		16.044.511_4	Paulius & Julas